CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 060/2.014

En la ciudad de San Lorenzo a los 04 dias del mes Diciembre del año 2.014, se reunen, la Ing. Leila Velazco - Asistente de la U.O.C. y el Lic.Víctor Martínez- Director de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para la **Adquisición de Mobiliarios y Equipos Educativos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, según Llamado a Contratacion Directa IDN° 284.622, constatando los siguientes datos:

Ítem	Unid.	Cant.	Descripción	Documentaciones Exigidas	INGETEP S.R.L.			SDA PARAGUAY S.A.			ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES		
					SIPE N°: 1331616			SIPE N°: 1330323			SIPE N°: N/P		
					Oferente 1			Oferente 2			Oferente 3		
					TOTAL OFERTA	Si	No	TOTAL OFERTA	Si	No	TOTAL OFERTA	Si	No
1	Global	Global	**Total - Adquisición de Mobiliarios y Equipos Educativos según Especificaciones Técnicas Anexo C.**	Formulario de oferta. Anexo D.	78.780.000	X		7.000.000	X		62.320.000	X	
				Especificaciones Tecnicas. Anexo C.		X				X			X
				Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		X			X			X	
				Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).		X			X				X
				Certificado de Cumplimiento Tributario.		X			X				X
				Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).		X			X			N	A
				Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).		X			X			N	A
				Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X			X			X	
				Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.		X			X			X	
				Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas		X			X			X	
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA ANEXO B					**78.780.000**			**7.000.000**			**62.320.000**		

Observaciones: **La Arq. Edith Kallsen , representante de la firma Arcondo Industria & Construcciones, manifiesta que la firma INGETEP S.R.L., no presenta fotocopia de cédula simple que es un documento sustancial.**

Asiste a este acto de Apertura de sobres, aparte de las personas mencionadas mas arriba:

1) Arq. Edith Kallsen, con C.I. N° 262.456, representante de la firma ARCONDO INDUSTRIA & CONSTRUCCIONES

Terminado el acto, siendo las 09:35 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Ing. Leila Velazco
Asistente de la U.O.C.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

EDITH KALLSEN